



Subvenciones a las instalaciones de autoconsumo en explotaciones ganaderas y en explotaciones agrícolas (Medida IV)

Servicio de Industria y Actividades Clasificadas

ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Datos del solicitante

Nombre y apellidos		D.N.I.
Nombre y apellidos del representante		D.N.I.
Calle	Número	Código postal
Población	Provincia	
Teléfono (obligatorio)	Correo electrónico (obligatorio)	

Datos de la instalación

Calle	Número	Código postal
Población	Provincia	
Presupuesto (€)	Empresa instaladora	

Documentación (a nombre del solicitante en original y fotocopia para su cumpulsa)

Personas físicas

- Documento de identificación de quien suscribe la solicitud y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre.
 - Documento de identificación de quien ha de ser el beneficiario.
 - Documento que acredite la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias, o en el Registro General de la Producción Agrícola.
 - Memoria-resumen del proyecto (según modelo ANEXO III) redactado por un técnico competente o instalador autorizado en el que se hagan constar los siguientes datos:
 - Peticionario.
 - Título del proyecto y autor del mismo.
 - Para las explotaciones ganaderas: memoria descriptiva de la instalación donde se describa la actividad, número de cabezas de ganado (aportar censo ganadero), además de la instalación y las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Para las explotaciones agrícolas: memoria descriptiva de la explotación donde se describa la actividad, superficie cultivada, tipo de cultivos, además de la instalación de electrificación y las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Plazo de ejecución.
 - Presupuesto detallado del proyecto conforme a los conceptos subvencionables, con inclusión de las correspondientes mediciones parciales y precios unitarios.
 - Plano de situación a escala 1:5000 ó 1:1000 ó foto aérea donde se determine claramente la ubicación de la explotación.
- En el caso de instalaciones que por su singularidad lo requieran, el Cabildo podrá solicitar el proyecto técnico con las autorizaciones administrativas pertinentes.
- Documentación que acredite la titularidad o disponibilidad de la explotación para la que se solicita subvención (escrituras, nota registral o documentos privados presentados con anterioridad en un Registro Público). En el caso de no ser el propietario de la explotación, autorización del mismo para la instalación.
 - Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio anterior al inicio del plazo de ejecución.
 - Alta a terceros cumplimentada con el modelo normalizado del Cabildo para que en su caso, se pueda transferir el importe de la subvención concedida.



Personas jurídicas

- Documento de identificación de quien suscribe la solicitud y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre.
 - Documento de identificación de quien ha de ser el beneficiario.
 - Documento que acredite la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias, o en el Registro General de la Producción Agrícola.
 - Escrituras de apoderamiento o documento acreditativo de los poderes de representación del solicitante.
 - Escritura registrada de constitución de la entidad solicitante.
 - Memoria-resumen del proyecto (según modelo ANEXO III) redactado por un técnico competente o instalador autorizado en el que se hagan constar los siguientes datos:
 - Peticionario.
 - Título del proyecto y autor del mismo.
 - Para las explotaciones ganaderas: memoria descriptiva de la instalación donde se describa la actividad, número de cabezas de ganado (aportar censo ganadero), además de la instalación y las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Para las explotaciones agrícolas: memoria descriptiva de la explotación donde se describa la actividad, superficie cultivada, tipo de cultivos, además de la instalación de electrificación y las especificaciones técnicas de todos sus elementos.
 - Plazo de ejecución.
 - Presupuesto detallado del proyecto conforme a los conceptos subvencionables, con inclusión de la correspondientes mediciones parciales y precios unitarios.
 - Plano de situación a escala 1:5000 ó 1:1000 ó foto aérea donde se determine claramente la ubicación de la explotación.
- En el caso de instalaciones que por su singularidad lo requieran, el Cabildo podrá solicitar el proyecto técnico con las autorizaciones administrativas pertinentes.
- Documentación que acredite la titularidad o disponibilidad de la explotación para la que se solicita subvención (escrituras, nota registral o documentos privados presentados con anterioridad en un Registro Público). En el caso de no ser el propietario de la explotación, autorización del mismo para la instalación.
 - Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio anterior al inicio del plazo de ejecución.
 - Alta a terceros cumplimentada con el modelo normalizado del Cabildo para que en su caso, se pueda transferir el importe de la subvención concedida

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____ (*)

* Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria y de las bases reguladoras.

Los datos personales contenidos en esta solicitud formarán parte de un fichero autorizado propiedad del Cabildo de Fuerteventura, frente al cual el interesado podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter General.

ILMO. SR/SRA PRESIDENTE/A DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA